

Ante la crisis del capitalismo la burguesía saca a pasear al oportunismo. Radiografía de un oportunista

El oportunismo, acomodación de la política e ideología del movimiento obrero a las necesidades e intereses ajenos a éste en pos de los intereses de la burguesía, nace con el capitalismo monopolista de estado y se desarrolla con éste. El oportunismo es esencial para el dominio económico y político de los monopolios, es por ello por lo que las capas pequeñoburguesas, su intelectualidad y la aristocracia obrera – comprada por los monopolios – saltan a la palestra con mayor intensidad en momentos de crisis con el objetivo de mantener el sistema capitalista engañando al proletariado y desviándolo del cumplimiento de su misión histórica: Destruir revolucionariamente el capitalismo monopolista y putrefacto e imponer el socialismo y la Dictadura del Proletariado con objeto de, progresivamente, alcanzar el comunismo.

El pasado día 1 de diciembre el Coordinador General de IU, y miembro del PCE, Alberto Garzón participó en un acto identificado con la consigna *“Una nueva Constitución para un nuevo país”* en el que nos mostró el contenido del discurso, o relato político que enarbola el oportunismo de derechas en el momento actual, haciendo un ejercicio de revisionismo e idealismo sin límites dejándonos, bien a las claras, la función que desempeña el oportunismo en la superestructura capitalista y el pensamiento plenamente burgués de este sujeto, que no es otro que traicionar y engañar a la clase obrera con tal de hacer que permanezca la estructura económica capitalista y, consecuentemente, su superestructura que, supuestamente, pretende cambiar.

Revisión de la historia: Negación de la contradicción fundamental que rige en el mundo y de la emulación económica del socialismo y el imperialismo.

Garzón se erige en un férreo defensor de la democracia burguesa y de lo que él denomina *“estado social”*, que otros traidores mal llaman *“estado del bienestar”*. Para sustentar su relato no duda en falsear la historia, de tal modo que señala que ***“el capitalismo se ha liberado en la fase actual de las constricciones propias posteriores a la II Guerra Mundial. Después de la II Guerra Mundial lo que tenemos es el crecimiento de los estados sociales que va acompañado de mayor regulación a las finanzas internacionales, mayor protección a los trabajadores a través de cláusulas del derecho del trabajo, etcétera. Todo eso es lo que se va desmantelando”***. En ningún momento del relato de Garzón aparece la existencia de la URSS, del campo del socialismo, o de la contradicción fundamental existente en la II Guerra Mundial, tras ella, y antes de ella y que regía en el mundo y sigue rigiendo en los días de hoy: La lucha entre el imperialismo – máxima aspiración de los monopolios – y el Socialismo – máxima aspiración del proletariado, de todos los parias y explotados del planeta. El vencedor de la II Guerra Mundial, quien verdaderamente liberó en aquél momento al mundo del yugo del fascismo – financiado y apoyado por los monopolios – fue la URSS, de tal modo que mucho más de la mitad de Europa se desgajó del sistema mundial capitalista para formar parte del sistema mundial socialista. Si bien lo que se denomina emulación económica de los dos sistemas sociales surge con la Gloriosa Revolución Socialista de Octubre, tras la II Guerra Mundial y el fortalecimiento del Sistema Mundial Socialista, esta la emulación económica de los dos sistemas sociales se acrecentó, de tal modo que el Mundo Socialista se mostraba infinitamente superior en todos los ámbitos de la vida económica y social con respecto al imperialismo. De hecho, según el Profesor Emérito de Economía de la Universidad de Amsterdam, Michael Ellman, en el periodo comprendido entre

1928 y 1959 el sistema educativo de la URSS produjo 2.357.000 graduados universitarios por 1.672.000 los EEUU, teniendo en cuenta las guerras vividas por la URSS en ese periodo. En ese periodo la URSS prácticamente duplicó el número de ingenieros con respecto a EEUU – 1.118.000 soviéticos por 620.000 norteamericanos – o casi triplicó el número de médicos – 420.000 soviéticos contra 182.000 norteamericanos – demostrándose la superioridad de la URSS y del campo socialista. En la década de los 50s la URSS superaba a los EEUU en la tecnología militar, en la guerra espacial, en la producción de acero, cemento, petróleo, carbón, gas, o de electricidad; entre 1961 y 1975 la producción de electricidad de la URSS fue casi el doble que en EEUU de tal modo que, en el año 1975, los países del campo socialista aportaron en torno al 40% de la producción industrial mundial y más del 75% de la producción industrial de los países capitalistas desarrollados. En 15 años, entre 1945 y 1960 la URSS multiplicó casi por 6 la producción de acero, por 7 la producción de electricidad y por 7,5 veces la producción de coches. Esta realidad, esa fortaleza del campo socialista, con la URSS como locomotora, fue la que hizo que la burguesía, sobre todo en los países de la CEE, tuviera que hacer determinadas “concesiones”, a lo que los socialdemócratas llaman “estado del bienestar” o los oportunistas como Garzón le llaman “estado social”. Los imperialistas no tenían más remedio que, ante esta realidad, actuar de esa forma ante la enorme fuerza de atracción que ejercía la URSS y el mundo socialista sobre los obreros del mundo, sobre los pueblos sometidos a la bota del imperialismo, muchos de los cuales iniciaban procesos de liberación nacional y desgajamiento del mundo capitalista, de tal modo que existía la amenaza real para la burguesía del fin de su mundo criminal, sustentado en la explotación y el crimen. Todo esto lo omite el Sr. Garzón, que no duda en revisar y falsear la historia para llevar a la clase obrera la visión de la historia de la burguesía.

Tras la caída del campo socialista y la implosión y

desaparición de la URSS, la correlación de fuerzas del imperialismo avanzó en todos los ámbitos de la lucha de clases y, por el contrario, las fuerzas del socialismo, del proletariado y de los explotados del mundo, se contrajeron de tal modo que los monopolios, sin rival alguno a partir de la década de los 90s del siglo pasado, imponen el mundo a su imagen y semejanza, devolviendo al capitalismo a su verdadero ser: una maquinaria criminal y asesina. No se desmantela nada, Sr. Garzón, es pura lucha de clases que Vd. omite y niega en todo su relato.

Pero, además, es también de justicia para con aquéllos, que desde el oportunismo más vulgar y ramplón han hecho siempre el juego sucio a los monopolios como por ejemplo la organización de Alberto Garzón, que nos hablan con nostalgia del *“estado del bienestar”* o del *“estado social”* y que nos hablan de radicalidad democrática – burguesa, claro está – recordarles que bajo el capitalismo para el proletariado, nunca ha existido ni estado de bienestar ni estado social que vele en lo más mínimo por los derechos de la mayoría trabajadora como lo acreditan la represión contra los trabajadores o la legalización y la legitimación de la explotación, y es que el estado burgués no es más que el instrumento de opresión de la burguesía contra los trabajadores y las clases populares mediante la que la burguesía monopolista impone su dictadura. Un ejemplo palmario ha sido el periplo histórico que abarcan estos últimos 38 años en el estado español para corroborar cómo los trabajadores han retrocedido enormemente con esos estados sociales que propugna Alberto Garzón. En 1988 un trabajo realizado por los Profesores de Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid – Enrique Palazuelos, Fernando Luengo y José Deniz –, el Profesor de Estructura Económica Mundial de la Universidad de Barcelona – Pedro Talavera –, el Profesor de Estructura Económica de la Universidad de Sevilla – Francisco Ferraro –; el Profesor Manuel Palazuelos y el investigador del CSIC Francisco Alburquerque titulado *Dinámica Capitalista y Crisis Actual*,

Editorial AKAL-universitaria, daban innumerables datos que, por completo, tapan la boca a Alberto Garzón, en su análisis de la *“quiebra del modelo de acumulación posbélico, tanto en las economías desarrolladas, como en las subdesarrolladas y en el escenario internacional”*. Estos profesores universitarios daban buena cuenta del progresivo descenso demográfico fundamentalmente en Japón y en los países miembros de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) durante las décadas de los 60s, 70s y 80s del siglo pasado; del retroceso en el empleo en dichas décadas en los países capitalistas – creciendo el desempleo fundamentalmente en los sectores agrícolas y la industria (fundamentalmente en Gran Bretaña, República Federal Alemana y Francia) -; de la discriminación de los trabajadores extranjeros en los países de la CEE; del retroceso salarial a la par que se acrecentaba la productividad o de la contracción del consumo privado de las economías capitalistas desarrolladas de tal modo que, por ejemplo, en la República Federal Alemana se pasó de una tasa media anual del 4,3% en el periodo 1960-1967 a una tasa media anual del 0,7% en el periodo 1980-1985; o Francia que pasó del 5,4% al 1,8% para los mismos períodos; quedando totalmente retratados esos estados sociales por los que Alberto Garzón rompe lanzas.

Revisión de la historia: Idealización y legitimación de la Transición y reafirmación de la traición.

No contento con falsear la historia, Garzón idealiza la Reforma de las Siete Leyes Fundamentales del Franquismo que culminó con la Constitución Española de 1978, proceso en el que tuvo un papel importante su partido, el PCE. Treinta y ocho años después, Garzón a pesar de la necesidad de impulsar un *“proceso constituyente de izquierda y desde abajo”* asevera que *“en el 78 se hizo lo que se pudo y no lo que se debió”* amparándose para ello en la correlación de fuerzas desfavorable. La realidad es que la Transición fue un periodo dirigido, guiado y controlado por las oligarquías para que el

gran capital español mantuviera su dominio y poder integrarse en las estructuras imperialistas europeas como era la CEE. La Constitución de 1978 es el resultado de la traición del oportunismo al proletariado español, donde los oportunistas – con un papel activo del Partido de Alberto Garzón – no dudaron en consensuar junto con los herederos de Franco este marco normativo por el que la burguesía asegura plenamente sus objetivos – consagrar explícitamente el capitalismo en su artículo 38, integrarse en los organismos y mecanismos imperialistas (OTAN, UE), mantenimiento de la simbología fascista (bandera, Corona y Unidad de España), conservar intacta la maquinaria del poder del estado burgués ya sea en el Ejército, en la Judicatura, etcétera -, por el contrario, dicha Constitución significó un auténtico fraude para la solución de los problemas que afectan al Pueblo de tal modo que la banca privada continuó siendo el núcleo fundamental del poder económico junto con las sociedades industriales que conforman las oligarquías; no se ha solventado la cuestión nacional, negándoseles a los pueblos el derecho a la autodeterminación; se han negado las posibles vías de participación directa de los ciudadanos en las instituciones; se ha mantenido la desigualdad territorial y tampoco se ha resuelto la cuestión de la tierra, no poniéndose en práctica la Reforma Agraria que reclama las necesidades democráticas del campo, etcétera.

Ese proceso de Transición – una verdadera traición al pueblo perpetrada por el Partido del cual es militante Alberto Garzón, y su Constitución – otorgó todo a las oligarquías, a los franquistas que de la noche a la mañana se tornaron “*demócratas*” mientras se le negó absolutamente todo al Pueblo. Todo ello en un momento histórico donde la correlación de fuerzas sí eran favorables para un proceso de ruptura democrática y de avance del proletariado y los pueblos que componen el estado español, a pesar de que esta realidad sea negada por los oportunistas de hoy, herederos del Carrillismo traidor. Hace unos días la prensa burguesa española descubría

una entrevista de hace 21 años donde el franquista Adolfo Suárez le reconocía a Victoria Prego que tras la muerte del asesino Franco *“blindó la monarquía”*, que obviamente los traidores oportunistas tragaron, porque si en dicho período se hubiera hecho en España un referéndum entre monarquía o república, la república se hubiera impuesto; en un periodo, donde las huelgas se sucedían y donde el gobierno del tirano Franco se vio forzado a decretar el estado de Excepción en varias ocasiones, como por ejemplo en 1968 en Guipúzcoa o el 25 de enero de 1969 como respuesta de los universitarios ante el asesinato del estudiante de derecho Enrique Ruano – estado de excepción justificado y apoyado por el *“demócrata”* Manuel Fraga, destacado miembro del gobierno franquista y padre de la Constitución del 78 – al que se sumaron los obreros con huelgas en el metal bilbaíno, en los Altos Hornos del Ferrol y de Sagunto, o los asesinatos de Vitoria de 1976 desmienten el reiterado mantra vertido por los oportunistas hoy para justificar la traición, como Alberto Garzón, sobre la adversa correlación de fuerza a favor del pueblo trabajador y de la ruptura.

Los oportunistas no sólo deforman, falsean y revisan la historia y, en concreto, ese momento histórico sino que incluso lo idealizan y le dotan de legitimidad, como ilustra Alberto Garzón cuando señala que ***“La Constitución del 78 sitúa una estructura institucional contradictoria entre la construcción incipiente de un estado social y la deconstrucción del estado social en el resto del mundo occidental. Con el tiempo lo que vamos viendo es el predominio de la interpretación de la constitución más neoliberal, en tanto que se pretende que las construcciones supranacionales tienen más importancia que la propia Constitución Española. (...)Se introduce un problema democrático, la CE de 1978 con todos sus problemas son el reflejo del momento concreto en el 78 de nuestra sociedad con una participación limitada por parte de la ciudadanía, las construcciones europeas son más indirectas y están desconectadas de la ciudadanía, tienen***

menos legitimidad democrática pero su peso es notablemente mayor.". Durante la primera fase de la dictadura franquista, la llamada política autárquica que se extiende hasta finales de la década de los 50s, la burguesía acumuló intensivamente capital gracias a un proceso de arrasar el campo y de las formas más brutales de explotación humana, como lo acredita el Canal del Bajo Guadalquivir. El periódico eldiario.es publicaba un artículo el pasado día 26 de abril de 2014, artículo firmado por el periodista Juan Miguel Baquero, titulado "*¿Qué empresas usaron a esclavos del franquismo?*" en el que señalaba lo siguiente "*La explotación económica de los vencidos llevó a la dictadura franquista al extremo de emplear a más de 400.000 presos políticos como trabajadores forzados (...) Compañías públicas y privadas – algunas cotizan en el IBEX 35 – resultaron beneficiarias de mano de obra gratuita en la mayoría de sectores productivos. (...) La iglesia reclamó trabajadores esclavos para obras en parroquias, conventos y otros edificios de Madrid, Barcelona, Cuenca, Murcia o Valladolid. Como empresas privadas, aparecen relacionadas con la metalurgia (Múgica, Arellano y Cía., Babcock & Wilcox, La Maquinista Marítima y Terrestre, Talleres Mercier o Industrias Egaña), la minería (Carbones Asturianos, Minera Estaño Silleda, Duro Felguera, Minería Industrial Pirenaica o Minas de Sillada), la construcción (Sociedad Constructora Ferroviaria o Ibérica de Construcciones y Obras Públicas), agricultura, mecánica, zapatería, espartería y fábricas de muebles, cristal, guantes o alpargatas*". En dicho periodo económico, en palabras del Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza José Antonio Biescas, "*se refleja tanto la influencia del nacionalsocialismo alemán como, sobre todo, del fascismo*". En esta fase la dictadura creó en 1941 el Instituto Nacional de Industria (INI) que fue el principal instrumento para acrecentar la producción industrial y, progresivamente, fue conformando los monopolios y edificando el capitalismo monopolista de estado.

Biescas en "*La economía española durante el período*

franquista" señala "está claro el interés norteamericano dentro del contexto de la guerra fría que se vive en los primeros años 50 por lograr una progresiva integración de España en el contexto del capitalismo internacional, a la vez que se aseguraba su inserción en el dispositivo militar de la estrategia de los Estados Unidos. Se conoce con detalle cómo redactaron los documentos básicos que sirvieron de soporte al Plan de Estabilización y el papel que jugaron todo una serie de altos funcionarios de las organizaciones internacionales en que España iba a integrarse. En cambio, resulta más difícil conocer las posturas de diversos sectores del capitalismo español que acabarían emprendiendo (...) el sendero de la liberación económica y la aceptación de las inversiones extranjeras.". Ante la victoria de la URSS en la II Guerra Mundial y su exigencia de acabar con los últimos reductos del fascismo en Europa, EEUU como mayor potencia imperialista inició un camino para romper el aislamiento del franquismo – como consecuencia de que sus aliados fascistas, Hitler y Mussolini, perdieron la guerra – con objeto de mantener a Franco en el poder como garantía para mantener a España en el campo del bloque capitalista. En este sentido los Pactos de Madrid de 1953 rehabilitaron al franquismo internacionalmente y los planes de Estabilización, hacen que la España franquista entre en las instituciones de Bretton Woods, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, en septiembre de 1958 y, justo antes, la llegada de los tecnócratas al gobierno. Es en este momento donde se conforma el Capitalismo Monopolista de Estado en España. Este hecho implica modificaciones en la superestructura política del estado franquista, la rehabilitación internacional del franquismo y la ruptura de su aislamiento aceleran las transacciones económicas con el exterior, tanto para favorecer las exportaciones como las importaciones y el comercio con las potencias imperialistas, y con ella se desarrolla el capital financiero, los bancos. A lo largo de la década de los 60s y los 70s la industrialización acelerada provocó flujos migratorios de mano de obra del campo a las ciudades, se impulsó el establecimiento de nuevas

fábricas y se ampliaron las ya existentes, aterrizaron los monopolios extranjeros y se abrió paso la tecnología, gracias a la introducción de España en la esfera imperialista, a la par que el capital financiero se iba ensanchando cada vez más.

Reconocimiento de la democracia burguesa y reivindicación de la traición.

Una vez muerto el tirano, la oligarquía autóctona y la burguesía internacional establecen un marco jurídico acorde a la base económica correspondiente al capitalismo monopolista de estado, la Constitución del 78, con el que la oligarquía española cumplía unos mínimos requisitos democráticos para la integración con los imperialistas europeos en la CEE. Es por ello por lo que las Cortes Franquistas inician el proceso de Reforma de las Siete Leyes Fundamentales del movimiento que daría lugar a la Constitución de 1978, con lo que en puridad ni tan siquiera fue un proceso constituyente lo que se dio tras la muerte del dictador Franco sino un proceso de Reforma Constitucional originado y pilotado por los franquistas, o lo que es lo mismo, por los monopolios, de tal modo que la democracia burguesa española de hoy es hija del franquismo, una democracia de los monopolios, de los criminales traidores que se sublevaron contra la República y llenaron las cunetas de cadáveres de los mejores hijos del proletariado español, una democracia para la minoría explotadora y un sistema dictatorial y despótico contra el Pueblo. Si alguno tiene alguna duda de lo que fue ese proceso, simplemente debemos escuchar al fascista Albert Rivera en el Parlamento el pasado 2 de marzo para salir de dudas escuchando como loaba la traición del PCE de Carrillo en dicho momento histórico, en la Transición, de la siguiente manera *“aquéllos hombres y mujeres trajeron libertad, igualdad, amnistía, autonomía y se dieron la mano bajo una misma bandera y una misma constitución y hubieron muchas renunciaciones de aquél Partido Comunista (PCE) pero demostraron tener sentido de Estado. Yo quiero hoy homenajear a aquéllos hombres y mujeres que independientemente*

de su ideología eran capaces de participar ¿Cuántos ministerios y secretarías de estados pedían desde el PCE? Ninguna, sólo pedían libertad". En este sentido, es bueno recordar que en aquél PCE del proceso de traición denominado Transición, que loa el reaccionario Albert Rivera hoy, formaban parte aquéllos que desde el oportunismo y desde el eclecticismo hoy nos cuentan "*cuentos*" de segundas transiciones, nos referimos al PCPE.

Y todo ello, como bien nos recuerda el reaccionario Albert Rivera, fue posible realizarlo gracias a la colaboración y al acuerdo entre los oportunistas y los franquistas. La Constitución Española pues, no es "***el reflejo del momento concreto en el 78 de nuestra sociedad con una participación limitada por parte de la ciudadanía***" sino que la Constitución del 78 y la sociedad misma, son el reflejo de la base económica de la España de entonces, el capitalismo monopolista o imperialismo. Hoy el imperialismo ha seguido desarrollándose, y su enemigo, el campo del socialismo, implosionó y cayó, con lo que campa a sus anchas. Es por ello por lo que los monopolios han seguido avanzando para crecer más y acumular más capital, no dudando para satisfacer dicho objetivo la realización de sucesivas transformaciones y reformas conducentes a fortalecer a los monopolios. Este hecho no es más que el desarrollo lógico del imperialismo y no, como falsamente señala Garzón, "***el predominio de la interpretación de la constitución más neoliberal***". Y es que el oportunismo acusa al neoliberalismo para salvaguardar y exculpar al sistema que verdaderamente defienden, el imperialismo. Y tampoco hay contradicción o problema democrático entre la Constitución del 78, a la que Garzón le da un mayor grado democrático, y los tratados de la UE, subordinándose la primera a los segundos; sino que atiende a la naturaleza del imperialismo, y de la dictadura de los monopolios que eleva, que cumple con exactitud, las cinco condiciones expresadas por Lenin en Imperialismo fase superior del Capitalismo. Pero los oportunistas, en este caso Garzón, no sólo engañan empleando

el término neoliberalismo para indultar al capitalismo, sino que siguen engañando al concederle a la Constitución del 78 barniz democrático cuando ésta es hija de un proceso de traición, iniciado y pilotado por los franquistas, donde el mismo Garzón hoy justifica indicando que ***“en el 78 se hizo lo que se pudo no lo que se debía”***.

**Negación de la dialéctica y reafirmación del antimarxismo:
Reformar la superestructura para perpetuar el capitalismo.**

Los monopolios hoy no ven la existencia de una URSS ni de un campo socialista que les haga peligrar su paraíso en la tierra, por consiguiente, actúan como verdaderamente son. No están obligados a hacer concesión alguna porque consideran que son los amos del mundo, por ello vuelven a su esencia, a su ser, a por todo aquello que consideran que le corresponde, que es todo. La tendencia de los monopolios es crecer y crecer, socializar y socializar, concentrar los capitales al máximo y privatizar cada vez más los beneficios, dejando a la humanidad bajo el umbral de la Revolución socialista. El desarrollo del capitalismo putrefacto, o monopolista, agudiza las contradicciones en la base económica, la riqueza se concentra en unas pocas manos y la pobreza se multiplica, al igual que el desempleo. El desarrollo tecnológico incrementa la productividad y tira por tierra las condiciones económicas de los trabajadores, incrementando el desempleo, entrando el sistema en una espiral diabólica donde la crisis se sucede cada vez con más violencia, pues las medidas adoptadas para salir de la misma – siempre sustentadas en fortalecer a los monopolios machacando a los trabajadores – lo que hacen es sentar las bases para que la crisis incremente su intensidad y dimensión. Esta es la verdadera razón, la naturaleza del capitalismo monopolista o putrefacto, por la que se producen los fenómenos que enumera Garzón de que ***“solo se sale de la crisis si somos capaces de seguir desmantelando el derecho del trabajo –ahí tenemos las dos reformas laborales -, si somos capaces de reducir el impacto que tiene sobre el mercado un***

sistema de pensiones públicas – de ahí que tengamos reformas de las pensiones que van deteriorando la capacidad adquisitiva de los pensionistas y que al mismo tiempo van abriendo la puerta al sistema de pensiones privados – y que los impuestos que son progresivos vayan cambiando de orientación y sean cada vez más regresivos” y no “el planteamiento neoliberal”.

Y es que para Garzón la lucha fundamental que se da en el mundo no es la lucha entre dos sistemas, entre imperialismo – aspiración máxima de los monopolios – y el socialismo – aspiración máxima de la humanidad, del proletariado –, sino que esta lucha se da entre dos lecturas, que en palabras de Garzón son entre el neoliberalismo y el “republicanismo”, de un mismo sistema: El capitalismo monopolista.

Expresamente, Garzón presenta la disyuntiva del momento actual como un choque de “*proyectos constituyentes*” de la siguiente forma: **“Cuando nosotros decimos proceso constituyente desde abajo y desde la izquierda estamos diciendo que la alternativa no es quedarnos como estamos, porque no existe esa alternativa, lo que ya hay en marcha es otro proceso constituyente. Entonces la alternativa es entre dos procesos constituyentes: El proyecto constituyente que cambia la estructura institucional por la izquierda y desde abajo o el proceso constituyente que cambia la estructura institucional desde la derecha y desde arriba que es lo que estamos viviendo. (...) ¿Qué significa un proceso constituyente desde la izquierda, desde abajo y participativo, republicano? Radicalidad democrática, promovería una constitución con fórmulas de participación no limitadas a votar cada cuatro años (ILPs, revocatorios, mecanismos que avancen en que la sociedad toman decisiones continuamente)”.**

Cuando se habla de un proceso constituyente se está hablando de un proceso democrático con el que se pretende fundar algo nuevo, en este caso, un Estado atendiendo a otras normas contempladas en una Constitución. Según Garzón, en el momento actual, hay una pugna entre dos procesos constituyentes, o el

proyecto constituyente que cambia la estructura institucional por la izquierda, desde abajo y participativo o el proceso constituyente que cambia la estructura institucional desde la derecha y desde arriba que es lo que estamos viviendo. El resultado de lo que expresa Garzón sobre ***“El proceso constituyente debe construir un modelo de sociedad distinto y eso cristaliza en instituciones nuevas”***, todo ello sin cambiar la base económica.

Por lo que vemos, para Garzón en el momento actual parece que no hubieran clases sociales ni tampoco sistema económico, sino que la lucha para la transformación, para el cambio de modelo de sociedad estriba en cambiar las instituciones, es decir, en incidir sobre la superestructura y no sobre la estructura o base económica.

Si echamos un vistazo a la historia de la sociedad comprobamos que es la historia del desarrollo y cambio de las formaciones socioeconómicas. En la comunidad primitiva o comunismo primitivo tuvo lugar el proceso de formación del hombre y se crearon las premisas para la evolución ulterior de la sociedad. El progreso de la ganadería, de los oficios y de la agricultura condujo al nacimiento de la división social del trabajo y, con ella, a la aparición del cambio. El perfeccionamiento progresivo de los instrumentos de trabajo y el cambio incrementaron la productividad lo que permitió obtener medios de subsistencia con el trabajo individual en haciendas familiares. De este modo, se llegó al nacimiento y desarrollo de la propiedad privada que engendró la desigualdad de bienes y, en último término, dio origen a la explotación de tal modo que unos hombres se adueñaron de los productos del trabajo de otros hombres; se suceden guerras entre familias y los perdedores se convierten en esclavos, de manera que se descompone totalmente la comunidad primitiva naciendo la esclavitud y, con ella, aparece la primera división de la sociedad en clases y el Estado. Con posterioridad al esclavismo, éste fue sustituido por el feudalismo y, a su vez,

el feudalismo por el capitalismo, compartiendo todas estas formaciones socioeconómicas la desigualdad social, la propiedad privada sobre los medios de producción y, por tanto, diversas formas de explotación del hombre por el hombre y la lucha de clases. El paso de una formación socioeconómica a otra viene determinada por el desarrollo de la base económica que engendra una superestructura dividida en clases sociales antagónicas que son el reflejo de las contradicciones existentes en la base económica en virtud de la relación de propiedad sobre los medios de producción. El desarrollo y la sucesión de las formaciones socioeconómicas determinan el avance de la historia. Las fuerzas productivas son el elemento del modo de producción que asegura la continuidad en el desarrollo ascensional de la sociedad y determina la dirección de ese desarrollo, de lo inferior a lo superior. Las relaciones de producción caducas, y que impiden el desarrollo de las fuerzas productivas, son suprimidas, surgiendo en lugar de ellas otras más elevadas y una formación superior. Consecuentemente, el proceso de creación y desenvolvimiento de una formación socioeconómica y el paso a otra más elevada se explican por la acción de la ley de la correspondencia de las relaciones de producción al carácter y al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Señalaba Engels en *Anti-Dühring* que *“la estructura económica de la sociedad en cada caso concreto constituye la base real cuyas propiedades explican, en última instancia, toda la superestructura de las instituciones jurídicas y políticas, al igual que la ideología religiosa, filosófica, etcétera, de cada período histórico”* y, por tanto, la superestructura viene determinada por la base económica y no al revés, como plantea el oportunismo, como señala Garzón.

Para los oportunistas la base económica – es decir la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la caducidad de las relaciones de producción que impiden y suponen un freno al mismo – no determina la composición de la

sociedad ni el cambio de una formación socioeconómica a otra, sino que es la intervención sobre la superestructura- en concreto la intervención sobre la sociedad y las instituciones, según Garzón – la que influirá sobre el cambio productivo, sobre el cambio de la base económica.

Lenin señalaba en Materialismo y Empiriocriticismo que *“El materialismo considera la naturaleza como lo primario y el espíritu como lo secundario; pone el ser en primer plano y el pensar en el segundo. El idealismo hace precisamente lo contrario”*. El ser social, la forma en la que se produce, determina la conciencia social; o dicho de otra manera, la estructura económica refleja, determina, la superestructura y esto es así por la materialidad del mundo. Sin embargo el oportunismo, en este caso Garzón, al igual que hace Gramsci, padre del marxismo occidental y del eurocomunismo, incurren en el idealismo, incurren en el mantenimiento in saecula saeculorum de la base económica actual, el capitalismo putrefacto, mintiendo como bellacos al Pueblo trabajador al autodenominarse anticapitalistas, y hablar del socialismo, cuando consideran que pueden arribar, supuestamente, a éste sin cambiar la base económica sino conquistando la hegemonía en la superestructura, cambiando las instituciones como paso previo y necesario para transformar la base económica; o lo que es lo mismo, el oportunismo es idealismo burgués.

Los monopolios, a través de sus partidos, cuando necesitan hacer reformas constitucionales no dudan en hacerlas, con nocturnidad y alevosía, como aconteció en agosto de 2011 cuando PP y PSOE modificaron el artículo 135 de la Constitución con objeto de establecer *“la estabilidad presupuestaria”*, o lo que es lo mismo, la garantía para los monopolios que, por encima de las necesidades de la población, estará la satisfacción de sus intereses, de los intereses de la oligarquía. Por otro lado, la Constitución de 1978 es papel mojado en cuanto a los supuestos derechos y libertades del pueblo trabajador, sin embargo, el cumplimiento es estricto en

la salvaguarda de los intereses y derechos de los monopolios.

El dominio de la burguesía, con esta democracia burguesa hija del franquismo y su Constitución, ha adquirido dimensiones colosales, agudizando la explotación y obteniendo abundantes ganancias. Los monopolios hoy no tienen necesidad alguna de abrir un proceso constituyente en la actualidad, máxime cuando durante estos 40 años mediante reformas legislativas – al igual que han realizado reformas constitucionales cuando así se lo han impuesto la oligarquía internacional – ha sometido con una extremada violencia a las clases populares. Los monopolios, a pesar de la enorme crisis política e institucional, poseen el control absoluto tanto en el Senado como en el Parlamento y los partidos de las multinacionales ya han manifestado que, de ir a una Reforma Constitucional – que nada tiene que ver con un Proceso Constituyente – estarían por la labor de apuntalar el actual texto constitucional. En este sentido el PP estaría abierto, sin mucho entusiasmo, a reformar la Constitución de tal modo que se suprima la preferencia del varón en la sucesión al trono, la adaptación al proceso de construcción europea y reformar el Senado. Por lo que Garzón no dice la verdad cuando afirma que ***“el proceso constituyente que cambia la estructura institucional desde la derecha y desde arriba que es lo que estamos viviendo.”***, la derecha, los monopolios, no lo necesitan pero, además, se contradice en tanto que, tal y como el propio Coordinador de IU ha reconocido, que ***“Todo eso es lo que se va desmantelando. La presión hace que en este momento el planteamiento neoliberal solo se sale de la crisis si somos capaces de seguir desmantelando el derecho del trabajo...”***, la derecha no requiere de un Proceso Constituyente para alcanzar sus objetivos políticos.

Exaltación de la ideología burguesa: Fetichismo democrático burgués, libertad y Derechos Humanos.

Veamos ahora el Proceso Constituyente que pretende Garzón. Inicia la explicación de ese ***“proceso constituyente desde***

abajo y desde la izquierda" señalando lo siguiente: ***"¿Qué significa un proceso constituyente desde la izquierda, desde abajo y participativo, republicano? Radicalidad democrática, promovería una constitución con fórmulas de participación no limitadas a votar cada cuatro años (ILPs, revocatorios, mecanismos que avancen en que la sociedad toman decisiones continuamente)"***. Nada habla de la propiedad sobre los medios de producción, por lo que permanecerán en las mismas manos, las de la burguesía, y consecuentemente la radicalidad democrática a la que hace referencia será la de la democracia burguesa y, por lo tanto, continuará siendo una forma de estado burgués mediante el que la burguesía impondrá su dictadura, o lo que es lo mismo, garantizará la explotación de las masas populares y obreras y, en consecuencia, será una democracia limitada para la mayoría obrera, hipócrita y falsa. Todas esas fórmulas de participación no limitadas a votar cada cuatro años de las que habla el Coordinador de IU no es más que utilizar al pueblo, mediante el electoralismo, para legitimar y dar justificación al sistema capitalista y la dictadura de la burguesía. En Grecia en el año 2015, Syriza, una organización política hermana de IU y PODEMOS también miembro del Partido de la Izquierda Europea, accedió al Poder bajo la promesa de combatir las políticas económicas de la Troika, que está condenando al pueblo griego a unas condiciones de vida infrahumanas y criminales. Con ese fetichismo democrático-burgués que poseen los oportunistas no dudaron en preguntar al Pueblo el 5 de julio sobre si aceptaban el memorándum que planteaba la Troika. Dicho referéndum fue ganado por el NO, con más del 60% de los votos. Sin embargo, al final, una semana después del referéndum, el gobierno de Tsipras ignoró el resultado del mismo y aceptó un memorándum con unas condiciones todavía más duras del que el pueblo griego rechazó, mostrándonos los hechos que la democracia burguesa es una forma de dictadura de la oligarquía y, tenga el signo que tenga la votación, finalmente se lleva a término la voluntad de la burguesía. Y es que, sin cambiar la estructura o base económica, bajo ningún concepto fructificará

ninguna modificación o cambio en la superestructura que no vaya en consonancia con esa base económica.

Prosigue Garzón explicando con mayor detalle en qué consiste su proyecto constituyente, ***“su republicanismo anticapitalista”***, ilustrándonos de la siguiente forma: ***“El republicanismo plantea la libertad en su otra acepción, la acepción positiva en términos de filosofía política. ¿Qué quiere decir? Que la libertad es entendida siempre que la persona tenga la capacidad de satisfacer las necesidades más básicas. Y estas necesidades más básicas se pueden establecer en función de los Derechos Humanos. El republicanismo entendido en estos términos es anticapitalista porque impide la lógica de la ganancia a todos los espacios vitales. Por esta razón, un proceso constituyente dirigido desde abajo para que pueda ir a la raíz de las cosas, siendo radical, tiene que ser anticapitalista. (...) El republicanismo es un proyecto de régimen que sí permita a la gente desarrollar su propio proyecto de vida con sus necesidades satisfechas”***.

Empieza la explicación mostrándonos cómo concibe la libertad su ***“republicanismo anticapitalista”***, que la contrapone con la libertad de lo que denomina neoliberalismo a la que define como ***“La libertad para un neoliberal o para un liberal significa esencialmente que no tengas a alguien delante que te impida hacer lo que quieres hacer”***. Nuevamente se refleja que, para los oportunistas de hoy, la aceptación del capitalismo monopolista como único sistema posible – como el fin de la historia que advertía el adlátere estadounidense Fukuyama tras la caída de la URSS – ubicando la disyuntiva histórica a la lectura política realizada sobre la forma de gobierno del capitalismo monopolista, demostrándonos que Garzón miente cuando atribuye a su propuesta la cualidad de anticapitalista cuando, en absoluto, cuestiona la base económica actual.

Volviendo a las definiciones de libertad que da Garzón, para el neoliberal ***“significa esencialmente que no tengas a alguien delante que te impida hacer lo que quieres hacer”***, o lo que es

lo mismo y empleando para ello la terminología del oportunismo de hoy, para los de arriba y de derechas la libertad significa hacer absolutamente lo que les dé la gana con absoluta impunidad, con respecto a los explotados, al proletariado, a *"los de abajo"*.

Por el contrario para *"el republicanismo anticapitalista"* la libertad está planteada en ***"la acepción positiva en términos de filosofía política"*** siendo ***"entendida siempre que la persona tenga la capacidad de satisfacer las necesidades más básicas. Y estas necesidades más básicas se pueden establecer en función de los Derechos Humanos"***. En este caso, la libertad estriba en satisfacer las necesidades más básicas que están establecidas en los Derechos Humanos. Derechos Humanos que consagran al capitalismo al reconocer la propiedad privada sobre los medios de producción y el trabajo asalariado y, con él, la explotación capitalista. Este hecho ya le quita el apellido anticapitalista al proceso constituyente que dice desear llevar a término Alberto Garzón, evidenciándose que miente.

A tenor de lo expresado por Garzón, la libertad tanto para el neoliberalismo, como para su *"republicanismo anticapitalista"*, coinciden en dos aspectos fundamentales. Primeramente en que la libertad es un concepto absoluto y no relativo; que la libertad atiende a un aspecto individual y no colectivo, de clase, siendo inherente al sistema capitalista. Y es que es lógico que Garzón cavile así, que tenga que absolutizar y desclasar lo que es la libertad, en términos económicos, ya que si no lo hiciera de esta manera no tendría más remedio que cuestionar la base económica, el capitalismo, hecho éste que nunca podrá hacer puesto que él es un capitalista.

Profundizando sobre la libertad, Engels señalaba en Anti-Dühring que *"Hegel fue el primero que supo exponer de un modo exacto las relaciones entre la libertad y la necesidad. Para él, la libertad no es otra cosa que el conocimiento de la necesidad (...)* La libertad no reside en la soñada independencia

ante las leyes naturales, sino en el conocimiento de estas leyes y en la posibilidad, basada en dicho conocimiento, de hacerlas actuar de un modo planificado para fines determinados. Y esto rige no sólo con las leyes de la naturaleza exterior, sino también con las que presiden la existencia corporal y espiritual del hombre: dos clases de leyes que podremos separar a lo sumo en nuestra representación, pero no en la realidad. El libre albedrío no es, por tanto, según eso, otra cosa que la capacidad de decidir con conocimiento de causa. Así, pues, cuanto más libre sea el juicio de una persona con respecto a un determinado problema, tanto más señalado será el carácter de necesidad que determine el contenido de ese juicio(...) La libertad consiste, pues, en el dominio de nosotros mismos y de la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de la necesidad natural'".

Hemos visto que la propiedad privada sobre los medios de producción genera una sociedad con dos grandes clases sociales. Por un lado, los dueños de los medios de producción o burgueses y, por otro, los despojados de dichos medios de producción o proletarios, de tal modo que los segundos, para poder vivir, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a algún dueño de los medios de producción a cambio de un precio, salario. Este salario que paga el burgués al proletario como precio de su fuerza de trabajo es notablemente inferior al valor que ha producido su trabajo, el cual pasa íntegramente a ser propiedad del burgués. Por ello, cuanto mayor sea el valor generado y menor sea el salario mayor será el beneficio para el burgués, mayor será la plusvalía, y a esto se le denomina explotación capitalista. El sistema capitalista es una máquina de devorar sangre humana, de generar desigualdad, de legalizar la explotación capitalista, el robo del valor generado por el obrero y del fruto de su trabajo, de alienación económica del proletariado. Objetivamente, todos los hombres y mujeres que componen el proletariado, que son víctimas de la explotación capitalista, tienen necesidad de romperla, de acabar radicalmente con ella y, por tanto, con la propiedad privada

sobre los medios de producción, y construir otra formación socioeconómica donde sus vidas no dependan de la voracidad de la minoría explotadora sino que la vida del proletariado, de la mayoría laboriosa, esté en sus propias manos. Por tanto, el proletariado y, con él, cualquier miembro de la clase, únicamente podrá actuar en libertad cuando desde la conciencia de clase, desde el conocimiento de la ciencia del conocimiento y la transformación del mundo, de las leyes del desarrollo de la sociedad, la naturaleza y el pensamiento humano, de las vías para la supresión revolucionaria del régimen de explotación; en definitiva, desde el conocimiento de la ciencia del marxismo-leninismo, acabe con el capitalismo y construya el comunismo. El oportunismo en general, y Garzón en particular, condenan al trabajador a la perpetuación de la explotación capitalista, al capitalismo, y por ello no dudan en deformar la historia sino también en ideologizar al proletariado bajo los postulados ideológicos de su clase enemiga, la burguesía, criminal por definición.

La descomposición del imperialismo.

La crisis económica, cada día más profunda como consecuencia del desarrollo del imperialismo y de las medidas adoptadas por la burguesía, ya ha degenerado en crisis política e institucional. La degeneración del sistema es patente, desde la destrucción de fuerzas productivas a la descomposición de la superestructura, de tal modo que se exacerban las contradicciones del sistema así como las cuestiones no resueltas, como por ejemplo la cuestión nacional, descomponiéndose los partidos políticos del capital así como sus sindicatos, como se comprueba con la organización de Alberto Garzón opada por la nueva creación oportunista de la burguesía. Sin embargo los tiempos se aceleran y la descomposición de lo nuevo se sucede a una velocidad mayor, en consonancia con la intensidad de la crisis capitalista, la cual es irresoluble bajo el capitalismo y, únicamente, puede subsanarse mediante la Revolución Socialista, mediante el

socialismo y la dictadura del proletariado.

El desarrollo del imperialismo, y consecuentemente la crisis capitalista, desemboca en la reacción y, por tanto, desarrolla el fascismo. También estimula el oportunismo de derecha, por un lado, donde refleja el estado anímico de la aristocracia obrera buscando la conciliación de clases y el volver atrás en el desarrollo del capitalismo, llegar a un punto anterior idealizado donde el mundo, para ellos era mejor; y por otro lado el oportunismo de izquierda que refleja los estados de ánimos de la pequeña burguesía arruinada y trastornada por esta ruina, por la miseria dispuesta a hacer cualquier cosa con tal de salir de la pesadilla en la que el desarrollo monopolista ha convertido sus vidas.

Conclusión.

En este documento hemos mostrado como actúa el oportunismo de derecha, basándonos en una conferencia dada por Alberto Garzón el pasado día 1 de diciembre. Hemos podido observar como el oportunismo de derecha ha utilizado el engaño para desviar al trabajador de su misión histórica deformándole la conciencia trabajadores con el objetivo de perpetuar el sistema capitalista, el sistema por el que Alberto Garzón y su organización política no dudan, ni han dudado en perpetrar todo tipo de traición. Hemos podido comprobar cómo ha revisado la historia, la ha deformado y la ha idealizado, desarrollando un análisis metafísico, ocultando y omitiendo la lucha de contrarios, la lucha de clases, haciendo un relato ideológico propio de alguien que abraza la ideología burguesa con el objeto de mantener el capitalismo y la dictadura de la burguesía.

El capitalismo en el estado español ha llegado a su última etapa y todo lo que se haga por mantenerlo significará un incremento del hambre, la opresión, la represión, la explotación y la muerte, por ello, objetivamente, no hay más salida que acabar con el capitalismo mediante la Revolución

Socialista, el socialismo y que el poder esté en manos del Proletariado y su estado. Ante la agudización de la crisis del capitalismo, es momento de denunciar todas las mentiras empleadas por la burguesía y sus adláteres y denunciar la forma en la que los traidores, los oportunistas, engañan al Pueblo. Así mismo, debemos redoblar los esfuerzos para llegar a los obreros, jornaleros, jubilados, mujeres, estudiantes, en definitiva, a todos los sectores del proletariado y conseguir que hagan suya la política del PCOE, pues únicamente son ellos organizados bajo una dirección revolucionaria, los que podrán llevar a término la misión que nos tiene encomendada la Historia: Mandar al capitalismo al estercolero de la Historia y construir el Socialismo. La única forma posible de emancipación humana.

F.J. Barjas

Secretario General del P.C.O.E.